



DE BUENA FUENTE

VIERNES, 21 DE OCTUBRE DE 2011

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

NÚMERO 1114

3 Convocatoria de ayudas al alquiler

4 Resurge el proyecto de la Judería o la Villanueva

7 Mejor atención social en el Casco Antiguo

8 La Copa de España de fútbol sala, en Logroño

Congelados los impuestos y tasas, con bonificaciones a las familias numerosas y pymes

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra ha presentado esta semana el proyecto de modificación de Ordenanzas fiscales, tarifas y precios públicos para 2012. Sus características más destacadas son la congelación de todos y cada uno de los impuestos, tasas y precios públicos (ni siquiera el IPC); además de bonificaciones para familias numerosas y rebajas en tasas y precios públicos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas.

Todos los impuestos quedan congelados, además de contemplarse bonificaciones especiales en el IBI para familias numerosas y en el IAE para contribuir al fomento del empleo entre las pymes.

En concreto, las **familias numerosas** se aplicarán dos medidas que mejoran su tratamiento fiscal. Por un lado tendrán un descuento del 30% en el IBI en las familias que tienen categoría general (3 o 4 hijos), que alcanzará el 50% para las de categoría especial (con cinco o más hijos). Además, se elimina la referencia de los valores catastrales del inmueble. La segunda medida es relativa a la tasa de agua, con una

AYUDA A LA FAMILIA Y FOMENTO DEL EMPLEO

Además de la congelación aplicada en impuestos, tasas y precios públicos

PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS:

- Bonificación en el **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)**, entre el 30 y el 50%, en función de la categoría (media de 84 euros por familia).
- **Tasa de agua**, tarifa especial. Ahorro del 20% en el recibo semestral.

PARA LAS PYMES:

- Hasta el 50% de bonificación en el **Impuesto de Actividades Económicas (IAE)** para empresas que aumenten su plantilla con contratos indefinidos.
- Tasa de **apertura de establecimiento**, se reduce a la mitad para el caso de actividades comunicadas, inocuas y las sujetas a licencia ambiental.
- Precio público del **Mercado de San Blas**, gratis los seis primeros meses al inicio de la actividad. Ayuda directa para los nuevos comerciantes, de 500 a 2.000 euros.

tasa específica. Se amplía la escala de metros cúbicos por la que se establece la tarifa, así el ahorro en el recibo semestral ascenderá a cerca de un 20%. También se contempla que esta medida se aplique automáticamente a los bonificados en el IBI. En las políticas fiscales de apoyo a la **actividad económica**, se ha establecido bonificaciones en el IAE dirigidas a las empresas que incrementen su plantilla con contratos indefi-

nidos, duplicándolas respecto a lo que estaba vigente y alcanzando en algunos casos hasta el 50%. Respecto a la apertura de establecimientos, se reduce en un 50% la tasa de apertura de establecimientos para diferentes actividades, comunicadas, inocuas y las sujetas a licencia ambiental. Otra bonificación es la exención del pago de los 6 primeros meses para quienes insatalen un nuevo puesto

en el Mercado de San Blas. En función del tipo de puesto el beneficio fiscal oscila entre 501 y 2.006 euros. El impuesto de vehículos y el de construcciones también se mantienen sin cambios.

Las tasas también se congelan e incluso bajan en algunos casos. La tasa por recogida de basura queda congelada y se establece una tarifa nueva para los contenedores que se facilitan en actos públicos.

La tasa en cementerios municipales se congela y la tarifa en cremaciones permanece igual para los empadronados en Logroño o los residentes en los últimos años, incrementándose para no empadronados. La tasa por servicios urbanísticos incorpora alguna modificación formal y la de terrazas se redacta de acuerdo a la ordenanza; es decir, contempla el cerramiento estable y la instalación de elementos complementarios.

Precios públicos, congelados, con la excepción de las bonificaciones en el Mercado San Blas y la incorporación del Espacio Lagares.

El precio establecido para la utilización del Espacio Lagares se ha determinado tras el análisis de los gastos de mantenimiento. Va desde 300 a 600 euros.

Vuestra Alcaldesa

Esta semana hemos presentado el proyecto de modificación de Ordenanzas fiscales, tarifas y precios públicos, que como todas nuestras acciones persigue cumplir nuestro programa de gobierno. En este caso, mantenemos la coherencia de nuestras políticas en lo que se refiere a impuestos y tasas porque estamos convencidos que la política impositiva puede ser también un instrumento de política social.

Así, vamos a congelar todos los impuestos, tasas y precios públicos y vamos a dar bonificaciones para familias numerosas y rebajas a las pequeñas y medianas empresas en algunas tasas y precios públicos. De esta forma ayudamos a las familias y contribuimos al fomento del empleo.

Con este proyecto cumplimos el compromiso adquirido con los logroñeses de no cargar aún más las economías

familiares y dificultar el día a día de los trabajadores que luchan por salir adelante. Lo fácil hubiera sido subir los impuestos y trasladar la carga a los ciudadanos, pero nosotros vamos a sustentar el Presupuesto para 2012 en dos principios básicos: el control del gasto y una mejor gestión de los recursos públicos.

C. Gamarra



AGENDA

VIERNES 21

17.30 horas. 'Ciencia a partir de 60'. Física, sorprendentes y curiosas experiencias sobre el movimiento. **Taller** para mayores de 60 años. **Casa de las Ciencias.**

19.30 horas. Rueda de hombres contra la violencia machista 2011. Plaza del Ayuntamiento de Logroño.

19.30 horas. Concierto del primer Concurso de Arte Flamenco de La Rioja. Centro Cultural Ibercaja

20.30 horas. 32 Festival de Teatro: "Nadie lo quiere creer" La Zaranda. Teatro Bretón.

SÁBADO 22

I Torneo de Padel Abierto a beneficio de la Asociación Protectora de animales.

Los días 22 y 23 en SPADEL (Carretera del Cortijo, 60).

11 horas. "Alcanza la cima de la Torre de Santiago". Reservas Oficina de Turismo.

11.30 horas. "Logroño en un paseo". Reservas Oficina de Turismo.

12 y 17.30 horas. Volcanes. **Taller** para niños y niñas de 7 a 9 años. **Casa de las Ciencias.**

17.30 horas. Ruta teatralizada "Logroño a escena". Salida desde las Escuelas Trevijano.

20 horas. Festival de música y baile a beneficio de ARAD. Auditorio del Ayuntamiento.

20 horas. XXVII Muestra de Teatro para Grupos Jóvenes. Se representa 'Los asambleistas', del Grupo TECU. En la Sala Gonzalo de Berceo.

20.30 horas. 32 Festival de Teatro: "Sensormen". Yllana y BulBul. Teatro Bretón

DOMINGO 23

9.30 horas. Salida de la 27ª edición de la Marcha ASPACE, desde el Polideportivo Las Gaunas.

11.30 horas. "Logroño en un paseo". Visita al centro histórico de Logroño. Reservas en la Oficina de Turismo de Logroño.

LUNES 24

9.30 horas. Márketing promocional y animación del punto de venta. Sala de grandes del Edificio Quintiliano. Universidad de La Rioja.

20.30 horas. IV Concierto "Recordando a Benjamin Britten", en el Auditorio del Ayuntamiento de Logroño.

MARTES 25

19 horas. Inauguración del curso de la Universidad Popular. En el Auditorio del Ayuntamiento.

19-20.30 horas. Taller de administración online. La Gota de Leche.

20 horas. "Factores de crecimiento: Cuando el propio cuerpo cura". Centro Cultural Caja Rioja-Gran Vía

20.15-21.45 horas. Taller de iniciación a la fotografía digital. La Gota de Leche.

MIÉRCOLES 26

19 horas. Conferencia "Secuelas del daño cerebral" del neuropsicólogo Javier Tirapu. En la Sala Ibercaja.

20.15-21.45 horas. Taller de iniciación a la fotografía digi-

tal. La Gota de Leche. **22.00 horas.** 32 Festival de Teatro: "Penélope" Pepa Plana. Salón de Columnas del Teatro Bretón.

JUEVES 27

19 horas. Conferencia "Atención integral al daño cerebral" del psiquiatra Javier Quemada. En la Sala Ibercaja.

20 horas. Inauguración del curso de Amigos del Plus Ultra. En el Auditorio del Ayuntamiento.

20 horas. Política familiar para el siglo XXI, con Benigno Blanco. Ibercaja Portales.

20 horas. Audiovisual 'Logroño entre dos siglos'. En el Centro Cultural Caja Rioja.

22 horas. "Alcanza la cima de la Torre de Santiago". Reservas Oficina de Turismo.

EXPOSICIONES

AYUNTAMIENTO

• **Ciudadan@s. El arte de mirar.** Agrupación fotográfica de La Rioja. Hasta el 1 de noviembre.

CASA DE LAS CIENCIAS

- **Los secretos de las mariposas.** Hasta el 6 de noviembre.
- **Ángel del Campo, químico español.** Hasta el 8 de enero.
- **Entre moléculas.** Hasta el 12 de enero.

LA GOTA DE LECHE

• **Exposición de Objetivos de Desarrollo del Milenio** ONG Coopera. Hasta el 23 de octubre.

OTRAS EXPOSICIONES

- **África, África.** Fotografías de la ONG Coopera. Centro Cultural Ibercaja, hasta el 28 de octubre.
- **Escuela y despensa,** de Joaquín Costa. Sobre ilustraciones de José Luis Cano. Sala de exposiciones de Ibercaja, hasta el 26 de octubre.
- **Tierra (fotografía),** de Fernando Díaz. En Bodegas Ontañón, hasta el 31 de diciembre.
- **Vitrineando. Comercio y ciudad,** de Domingo García Pozuelo. Fundación Cultural de Arquitectos de La Rioja, hasta el 30 de octubre.
- **Anagnósis,** de Aitor Berasaluce. Estudio 22, hasta el 30 de diciembre.
- **Vampiros,** Centro Cultural Caja Rioja-La Merced, hasta el 5 de noviembre.
- **21 Flamencos para el siglo XXI.** Fotografías en la Casa de la Danza, hasta el 10 de noviembre.
- **"...A la orilla de la Tierra"** de Julio Sarramián. En la Galería Arteaga, hasta el 10 de diciembre.
- **Mujeres,** de Juan José Rencoret. En la

Galería Martínez Glera, hasta el 20 de noviembre.

• **Ermidas de La Rioja.** Amigos de La Rioja, Ateneo Riojano, hasta el 28 de octubre.

XXXI FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN

Del 7 al 23 de octubre, en el Paseo del Espolón. Organiza: Ayuntamiento de Logroño, Federación de Empresarios y Asociación de Librerías de La Rioja.

CONCURSOS

- **III Concurso de microrrelatos en servilletas de papel (Bares... qué lugares).** Organiza Asociación de Vecinos Los Lirios. Fin de plazo de presentación: 31 de octubre. Más información <http://relatosloslirios.blogspot.com>
- **Concurso de cortos en la Gota de Leche, "Corto con la violencia".** Hasta el 18 de noviembre.
- **V Premio de pintura 2011,** Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja, plazo de presentación hasta el 30 de noviembre.
- **I Concurso de Relatos Cortos, El Rioja y los 5 Sentidos.** Plazo de presentación, hasta el 19 de diciembre.
- **XVIII Premio literario Café Bre-tón & Bodegas Olarra.** Fin de plazo de presentación: 11 de diciembre.

AULA DIDÁCTICA LA GRAJERA

• **Talleres** Carro de madera. 22 y 23 de octubre. Horario: de 11 a 14 y de 17.30 a 19.30 horas.

ASOCIACIÓN DE VECINOS AVEZO

Cursos para niños y adultos. Inscripciones a partir del 3 de octubre, de 17 a 19 horas. Información: C/ Huesca, 57-A, bajo.

PUNTO DE LECTURA PARQUE DEL CARMEN

De lunes a viernes: de 11-14 h. y de 16.30-17.30 h. Sábado: de 10-14 horas

VECINOS SAN JOSÉ Y PENSIONISTAS Y JUBILADOS SAN JOSÉ

Nuevas actividades para el curso 2011-2012. Más información en el teléfono 941-251357

TALLER "CUIDAR A LOS QUE CUIDAN"

Del 8 al 30 de noviembre, los martes y miércoles a las 16,30 horas, en la Unidad de Trabajo Social 'Acesur' (C/ Múgica, 27) se desarrollará este taller formativo dirigido a cuidadores de personas en situación de gran dependencia y dependencia severa. Los interesados deberán inscribirse llamando al Servicio de Información 010, de 8 a 20 horas y sábados de 10 a 14. Acceso por orden de inscripción.

CENTRO IBERCAJA

Del 7 de octubre al 29 de junio de 2012, todos los viernes de 11.30 a 12.30 horas, servicio gratuito de consultoría informática para mayores de 60 años y resolver sus dudas sobre internet e informática, telefonos móviles y cámaras digitales.

PUNTO LIMPIO MÓVIL

Lunes a viernes, de 9 a 13.30 horas y de 16.30 a 18.30 horas; sábado, de 9 a 14 horas; domingo, de 9 a 13.30 horas.

Viernes, 21: Plaza del Ayuntamiento y Plaza chiribitas-Padre Claret
Sábado, 22: Avenida de Aragón (junto Media Markt) y Alcampo
Domingo, 23: El Cortijo
Lunes, 24: Rosalía de Castro y Plaza Primero de Mayo
Martes 25: Plaza Derechos Humanos (Av. España) y Parque del Oeste
Miércoles, 26: Espolón (Avenida La Rioja) y Gran Vía (esquina Murrieta)
Jueves, 27: Plaza del Cerrado (Varea) y Plaza del Mercado

Casa de la Danza



La Casa de la Danza de Logroño se ha embarcado en una nueva producción fotográfica, cristalizada en la exposición **21 Flamencos para el siglo XXI**, que podrá verse del 8 de octubre hasta el 10 de noviembre en su sede (C/ Ruavieja, 25; acceso por C/ San Gregorio).

Se trata de una exposición que nace para el reconocimiento del flamenco y quiere contribuir a la difusión de este arte, reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

La muestra cuenta con fotografías de artistas flamencos como Olga Pericet, Javier Barón, Mariano Cruceta, Joaquín Cortés, Inmaculada Ortega, Antonio Najarro, Manuel Liñán, Rafael Amargo, Antonio Canales, Eva Yerbabuena, Antonio Márquez, etc, que llevan la firma de fotógrafos como Luis Castilla, Outumuro, Ouka Lele, Alberto Hidalgo y Jesús Vallinas, entre otros.

El Ayuntamiento de Logroño destina más de 200.000 euros en ayudas al alquiler

La convocatoria de Ayudas al Alquiler ha recibido hasta la fecha 403 solicitudes. Cuatro de ellas corresponden a la recién estrenada convocatoria de ayudas por acontecimientos catastróficos destinada a los ciudadanos que se hayan visto obligados a abandonar su vivienda habitual por algún desastre y hayan tenido que suscribir un contrato de arrendamiento.

Esta modificación beneficiará de manera inmediata a los vecinos del inmueble situado en el número 25 de la calle Gran Vía, en cuyo edificio se produjo una explosión de gas. El compromiso del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño es ayudar en la medida de lo posible a estos vecinos. La ayuda consistirá en un pago de 150 a 250 euros mensuales en función de los ingresos y situación familiar de los interesados durante dos años y concedida por semestres siempre que el contrato de arrendamiento esté vigente. Podrá prorrogarse en casos justificados por un año más. Las bases y la convocatoria para la concesión de subvenciones al alquiler de vivienda en la ciudad de Logroño para 2011 cuentan con tres modalidades diferentes: Renovación, Ayuda



Oficina Municipal de Vivienda, situada en la calle Tricio, en la parte de atrás del ayuntamiento

Inicial para el Fomento del Alquiler y una nueva denominada Por Acontecimientos Catastróficos.

Cada año es menor el número de solicitudes de ayuda a la renovación que se presentan, ya que en muchos casos han cobrado las 48 mensualidades de ayuda. Así, en 2009 se admitieron 207 solicitudes; en 2010, 116 y, en 2011, 87 solicitudes. En total, este año se presentaron 107 solicitudes (admitidas y no admitidas) a la convocatoria de Renovación. De las que finalmente se admitieron las 87 citadas anteriormente.

Las Ayudas Iniciales para el Fomento del Alquiler, contratos nuevos de la bolsa de alquiler

con garantías, cuya cuantía es 500 euros pago único por contrato (han de estar 12 meses, de lo contrario tendrían que devolver la parte proporcional no cumplida), han recibido 202 solicitudes (9 denegadas). Cabe recordar que en 2009 se presentaron 159 y, en 2010, 228 solicitudes. La convocatoria está abierta todo el año.

Por último, se han presentado 4 solicitudes para recibir las ayudas correspondientes a acontecimientos catastróficos, de las cuales se han admitido 3, que cobrarán la cuantía máxima de 250 euros al mes. La petición excluida corresponde a un solicitante que superaba los ingresos máximos (7 veces IPREM).

A fecha 13 de octubre de 2011 de la cuantía total destinada para ayudas al alquiler durante el año 2011 (210.000 euros), se han concedido ayudas en las diferentes modalidades por una cuantía de 186.100 euros, quedando un disponible actual de 23.900 euros.

Ayudas Alquiler 2011-Renovación (Modalidad 1)

Se encuentran expuestos los listados provisionales de admitidos y excluidos en la Oficina Municipal de Vivienda y en el Ayuntamiento hasta el 27 de Octubre (inclusive), tanto para consulta como para formular alegaciones.

Un nuevo espacio público, la Plaza Verano

El proyecto de urbanización de la Plaza Verano ha recibido su aprobación inicial, con lo que pronto Logroño dispondrá de un nuevo espacio público y peatonal.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño ha realizado la aprobación inicial del proyecto de urbanización de la Plaza Verano, tras incluir las observaciones realizadas por los técnicos municipales respecto a la seguridad vial y ordenación viaria y alumbrado público.

La Plaza Verano está ubicada entre la Plaza Primero de Mayo y Pérez Galdós y es uno de los espacios que se están recuperando en el entorno de la Plaza Primero de Mayo. Gracias a esta actuación esta zona de la ciudad ganará un importante espacio público y peatonal para que lo disfruten los vecinos de la ciudad, que se suma a otras iniciativas planteadas en el mismo sentido para hacer de Logroño una ciudad

más habitable y adecuada a los intereses de los logroñeses.

La urbanización se levantará sobre un aparcamiento subterráneo privado, dotado con 92 plazas (2 de ellas para personas discapacitadas) y 3 trasteros, lo que también redundará en la amplitud y habitabilidad de la zona.

La superficie de la plaza será de 2.400 metros cuadrados, en los que se instalarán las dos entradas al aparcamiento subterráneo. Por su parte, en la plaza se instalarán juegos infantiles y mobiliario urbano, y la pavimentación se realizará con granito y adoquín cerámico.

El presupuesto de licitación de esta actuación es de 278.000 euros y las obras serán ejecutadas por la empresa CEOSA, concesionaria de la construcción del aparcamiento privado y de la urbanización de la plaza. Con estos plazos, las obras de construcción del aparcamiento comenzarían a principios del año 2012 y cuentan con un plazo de ejecución de trece meses.

Más presupuesto para rehabilitar inmuebles

El Ayuntamiento de Logroño ha decidido ampliar la partida económica destinada este año para subvencionar las actuaciones en rehabilitación de edificios en el Centro Histórico de la ciudad y en otros inmuebles catalogados de interés histórico-arquitectónico.

El objetivo es ampliar el número de beneficiarios, particulares y comunidades de propietarios, que puedan solicitar estas ayudas y además contribuir a dinamizar la actividad del sector de la construcción, fundamentalmente de pequeñas empresas y autónomos y jóvenes emprendedores.

El incremento aprobado supone 595.000 euros, con lo que se destinarán este año 1.441.000 euros a estas ayudas. En 2010 se concedieron 58 ayudas y en 2011, de momento, se han aprobado 43. A través de estas ayudas, se realizan reparaciones de fachadas y tejados, reformas de portales e instalaciones y sustituciones de ascensores en los inmuebles.

¿Cuánto cuesta mantener nuestras calles?

Mantener nuestras calles en buen estado, en condiciones óptimas de pavimentación, iluminación, limpieza y seguridad vial tiene un coste económico. El Ayuntamiento destina mensualmente más de 750.000 euros a la conservación de las vías urbanas de la ciudad. El gasto medio mensual en señalización horizontal es de 29.319 euros, en señalización vertical 5.669 euros, en instalaciones semafóricas 79.328 euros, en alumbrado público 38.365, en infraestructuras viarias 38.983 euros y en limpieza, 561.666 euros.

El Ayuntamiento de Logroño retoma con el arquitecto Álvaro Siza el proyecto, que incluirá la recuperación del entorno de San Bartolomé

JUDERÍA

MEMORIA DE LA CIUDAD DE LOGROÑO



Los arquitectos Álvaro Siza y Juan Miguel Hernández León estuvieron el pasado viernes en Logroño para retomar el proyecto de rehabilitación integral del barrio de la Villanueva, también conocido como la Judería, del que ya redactaron su Plan Director. Siza -considerado como uno de los mejores arquitectos del mundo en la rehabilitación de Cascos Históricos- visitó con la alcaldesa la zona, interesándose especialmente por los recientes hallazgos junto a la iglesia de San Bartolomé.

La alcaldesa, Cuca Gamarra, quiere impulsar y ampliar el trabajo realizado por estos dos prestigiosos arquitectos y llevar a cabo la intervención en esta zona que sirve de nexo "entre el Casco Antiguo y la ciudad moderna", un espacio "especialmente deprimido" en los últimos años.

La propuesta es aún más ambiciosa que la que comenzaron a planificar Siza y Hernández León en 2006, al incluir ahora la recuperación del entorno de la iglesia de San Bartolomé y la ordenación del nuevo espacio

El arquitecto luso Álvaro Siza está considerado como uno de los mejores del mundo en la rehabilitación de cascos históricos

generado entre Rodríguez Paterna y la plaza de Amós Salvador.

A principios del verano, el derribo de la antigua Casa de los Jesuitas, anexa a San Bartolomé, dejó al descubierto la base de la torre y el cabecero de la iglesia, ofreciendo una imagen inédita y singular. El interés de la nueva Corporación por preservar esos nuevos elementos patrimoniales y exponerlos a los ciudadanos ha desembocado en la apertura de conversaciones con la Diócesis, que en principio había previsto construir en esta parcela la sede de Cáritas.

El arquitecto luso Álvaro Siza y Hernández León tendrán que incluir los nuevos hallazgos de la zona en el planteamiento que habían diseñado

inicialmente y que abarcaba todo el ámbito del barrio de la Judería o Villanueva. Ésta denominación se extiende al entramado de siete calles establecidas entre Rodríguez Paterna y Avenida de Navarra. En concreto: Yerros, Hospital Viejo, Brava, Horno, Baños, San Roque y San Gil.

"Les hemos planteado -explicó la alcaldesa- que estudien la reordenación que tiene que



Imagen de los soportales de la calle Rodríguez Paterna

tener todo ese entorno para que se produzca ese nuevo espacio; que sea un nuevo espacio no rompedor sino respetuoso con la memoria de la ciudad de Logroño". Al respecto, Hernández León ha declarado que hay que actuar "sin traicionar la alineación de Rodríguez Paterna, muy consolidada en su geometría. Hay que compatibilizar esta alineación con la apertura de un espacio público que permita la perspectiva".



La reordenación será respetuosa con la memoria de la ciudad



Está contemplada la rehabilitación de viviendas





Los arquitectos Álvaro Siza y Juan Miguel Hernández León visitaron la zona acompañados por la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, y por el concejal de Desarrollo Urbano, Pedro Sáez Rojo



La revalorización y revitalización de este barrio se sustenta en el Plan Director, fundamentalmente en la construcción y rehabilitación de viviendas, apertura de nuevos espacios públicos y aparcamientos para ganar accesibilidad.

La idea original partía de la consideración de la calle Los Baños como el eje diferenciador de dos ámbitos. El que se dirige hacia Avenida de Viana conservaba las trazas lon-

gitudinales, con un acceso restringido de vehículos. En sentido contrario, hacia Muro de Cervantes, se reservaba un solar para ubicar un parking y, frente a él, un edificio de uso dotacional.

Según el planteamiento realizado por Cuca Gamarra en su programa de Gobierno, en Avenida de Navarra se ubicará un aparcamiento subterráneo para dar servicio tanto al Casco Antiguo como a todo el eje comercial de las Cien Tiendas.

De hecho, Siza y Hernández León ya trabajan en esta propuesta, además de con la posibilidad de instalar un centro de salud (que sustituiría al actual de Rodríguez Paterna) en el antiguo cuartel de la Policía Nacional. El mantenimiento del arbolado en Avenida de Navarra es un requisito especialmente marcado por la actual Corporación que los arquitectos deberán tener en cuenta en el planteamiento que se estudie para esta calle.

De esta forma se desecha la idea inicial de crear un boulevard central, que eliminaba los árboles actuales, y se producirá un ensanchamiento de las aceras. Así lo confirmaron los

arquitectos, al tiempo que señalaban que la introducción del nuevo aparcamiento elimina la necesidad de construir otros en el interior del barrio. Del mismo modo, la incorporación del nuevo centro de salud, "introduce parámetros nuevos en cuanto al flujo, la movilidad que habrá que considerar en el Plan Director", en palabras de Hernández León. Se trata de nuevos factores que "enriquecerán" el proyecto, al abrir "nuevas potencialidades".

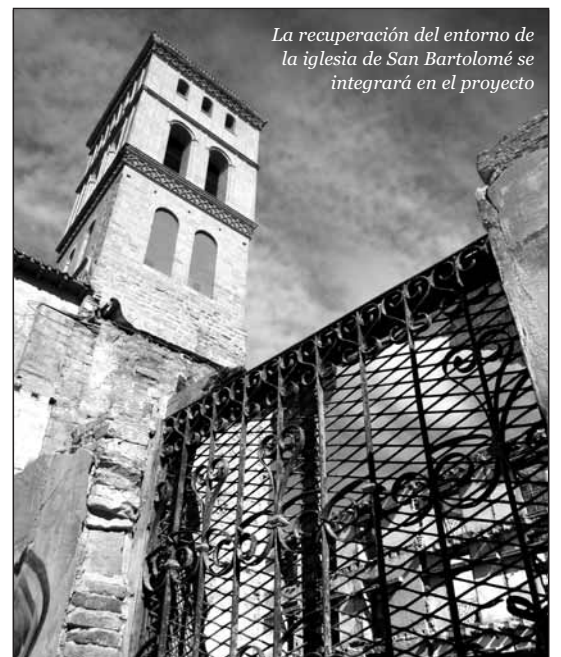
"La potencialidad del barrio de la Villanueva es enorme, nos recuerda a operaciones en grandes capitales como París", comentó el arquitecto y puso el ejemplo de una intervención en un barrio "de estructura medieval" muy deteriorado que hoy es uno "de los más chics" de la capital francesa.

La alcaldesa finalizó la visita asegurando que "es el momento de acometer la recuperación de esta zona en clara degradación". Para Cuca Gamarra, "el futuro de la ciudad de Logroño pasa por conservar lo mejor del pasado para crecer fieles a lo que son nuestras raíces".

El barrio se extiende por el entramado de siete calles establecidas entre Rodríguez Paterna y Avenida de Navarra



Se trata de una zona degradada, que debe servir de nexo entre el Casco Antiguo y la ciudad moderna



La recuperación del entorno de la iglesia de San Bartolomé se integrará en el proyecto



Sentencia sobre las esculturas desaparecidas, aunque continúan los interrogantes

El Juzgado de Primera Instancia nº5 de Vitoria ha dictado sentencia condenatoria en el caso de las esculturas desaparecidas contra la empresa Nova Idea Imagen, que fue subcontratada por la empresa Jazz Group para que diseñara y fabricará un grupo escultórico denominado 'Las cuatro esculturas de la vid'. Este trabajo fue pagado por el Ayuntamiento de Logroño a la empresa Jazz Group, por cerca de 69.000 euros, pero nunca fue recogido.

“Pasados más de dos años -recordó el portavoz del actual Equipo de Gobierno, Miguel Sáinz- y gracias al empuje del Partido Popular, en aquél momento en la oposición, se levantó el escándalo”.

Esto fue lo que motivó la denuncia ahora resuelta, por lo que Sáinz mostró “su satisfacción, ya que gracias a ello los logroñeses están ahora más cerca de recuperar su dinero”. Sin embargo, tal como ha precisado, “todavía quedan muchos interrogantes en torno a este caso”.

En concreto, se refirió a un precio muy superior al de mercado, a la adjudicación “irregular” del

contrato y a la excesiva agilidad en el pago y la devolución de la fianza. Aspectos sobre los que la sentencia no se ha pronunciado ya que “no fueron puestos en conocimiento del juez”.

Ahora esta sentencia prueba que las esculturas estuvieron en las instalaciones de la empresa subcontratada por Jazz Group y que posteriormente desaparecieron. “Queda probado -según la sentencia- que el grupo escultórico ha desaparecido y que el Ayuntamiento de Logroño no ha recibido la obra”.

Desinterés del anterior equipo de gobierno

No obstante, la propia sentencia señala que el Ayuntamiento de Logroño, gobernado entonces por el bipartido formado por el Psoe-Pr, “no mostró interés en llevarse la obra y que nadie del Ayuntamiento acudió con camión alguno” para recibir la mercancía.

En cualquier caso la sentencia, que ha sido recurrida por la empresa, otorga un ingreso económico de 69.020 euros para las arcas municipales, pero no limpia la imagen que dio el Ayuntamiento de Logroño de mala gestión al despreocuparse de un contrato municipal. “Ha

puesto en tela de juicio la credibilidad de este Ayuntamiento y de toda la clase política”, en palabras del portavoz del actual Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño, Miguel Sáinz.

Inquietudes del Ayuntamiento

Sáinz ha insistido en que se mantienen una serie de inquietudes que no resuelve la sentencia, ya que no eran objeto del presente proceso judicial. Entre otros asuntos, la sentencia no aborda la irregularidad del contrato a la empresa Jazz Group, al no haberse sometido al principio de libre concurrencia ya que el resto de empresas presentadas pertenecían “al entramado de Jazz Group”.

Tampoco se analiza el hecho de que el Ayuntamiento de Logroño pagase por este trabajo más del doble del precio estimado de mercado.

Finalmente, el actual Equipo de Gobierno no comprende que las esculturas se pagasen antes de ser recibidas y que devolvieran la fianza antes de cumplirse el plazo de garantía de dos años.

Breves

Sorteo público de mesas electorales

El sábado, 22 de octubre, a las 10 horas, se celebra en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el sorteo público para la formación de las 207 mesas electorales que se constituirán en Logroño con motivo de los comicios del próximo 20 de noviembre.

Las designaciones comenzarán a notificarse de inmediato por personal acreditado del Ayuntamiento. Existe un período de alegaciones de siete días,

que deberá presentarse ante la Junta Electoral (Edificio de los juzgados, Bretón de los Herreros), de lunes a viernes, de 10 a 13 y de 17 a 19 horas.

Nuevos coches patrulla

La Junta de Gobierno ha adjudicado el suministro de cuatro vehículos en régimen de arrendamiento destinado a patrulleros de la Policía Local. Estos vehículos sustituirán a otros que serán retirados. En la actualidad, la flota de vehículos

de la Policía Local está integrada por 54 coches o furgonetas y 6 motocicletas.

Jornadas sobre salud mental y pobreza

El Ayuntamiento de Logroño, a través de la Mesa contra la Pobreza, ha organizado unas jornadas ‘¿Y si te toca a ti?’, que este año se desarrollan bajo el tema de la salud mental. El programa, que se ha iniciado esta semana, consta de

dos charlas, una tertulia y una exposición, así como diferentes actividades dirigidas a jóvenes en el Centro de Recursos Juveniles La Gota de Leche.

Ruedas de hombres contra la violencia de género

El 21 de octubre la Plaza del Ayuntamiento acoge, a las 19.30 horas, la Rueda de hombres, organizada por la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género.

TRIBUNA

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA



FALSO CULPABLE

Una película de intriga típica de Alfred Hitchcock es la que ha sufrido durante los últimos meses el Ayuntamiento de Logroño. La trama se ha centrado en la sospechosa desaparición de cuatro esculturas y, justo al final, el guión ha dado un giro de 180 grados y los supuestos policías buenos, de los que nadie sospechaba, se han convertido en los encubridores de los culpables.

Por fin la historia sobre la desaparición de las esculturas “Las cuatro estaciones de la vid” se ha resuelto esta semana con el dictamen del Juzgado de Primera Instancia de Vitoria. **La sentencia ratifica que el PSOE ha dicho la verdad y ha actuado correctamente desde el principio, mientras que el Partido Popular**

sólo tenía intereses electoralistas.

Tras conocerse el fallo judicial, que condena a la empresa Nova Idea Imagen a devolver 69.020 euros que se pagaron desde el Ayuntamiento, **el juez confirma que las famosas esculturas estuvieron almacenadas en la empresa y las hicieron desaparecer misteriosamente.**

Con ello se demuestra que el PP ha mentido durante meses y no le ha importado en ningún momento esclarecer esta desaparición. Como es habitual en ellos, utilizaron este caso como herramienta electoral, culparon al PSOE y no creyeron la palabra de los funcionarios, que afirmaron desde el primer momento que la empresa se quedó e hizo desaparecer las esculturas. Mientras que el alcalde socialista, Tomás Santos y sus concejales acudían a la Fiscalía y al Juzgado de Vitoria para denunciar la extraña

desaparición de las esculturas, la mediática alcaldesa, Concepción Gamarra, y Mar San Martín salían ante los medios de comunicación para defender a la empresa Nova Idea Imagen, ahora condenada, y sus oscuros propósitos.

Además, no podemos olvidar que **Nova Idea Imagen estuvo estrechamente ligada a Cuca Gamarra cuando ejercía como concejala de Centro y protagonizó la extraña adjudicación de las lonas que cubrieron las obras de Gran Vía por 200.000 euros**, de manera verbal y sin cumplir la Ley de Contratos al no existir concurrencia de ofertas de empresas.

Dichas lonas, qué casualidad, también desaparecieron.

¿No creen que existen demasiadas coincidencias? Si son listos, aten cabos.



Mejor atención social en el Casco Antiguo

Uno de los objetivos prioritarios para el actual Equipo de Gobierno municipal es garantizar a los ciudadanos unos servicios sociales accesibles y de calidad.

Dentro de esta política, a partir de enero del próximo año la prestación de los servicios sociales en el Casco Antiguo de nuestra ciudad experimentará importantes mejoras. El Ayuntamiento de Logroño trasladará a partir de 2012 el centro de servicios sociales del Casco Antiguo 'Casa Farias' al centro de formación 'Calle Mayor' de la ciudad, y pasará a denominarse centro de servicios sociales 'Calle Mayor'. Este cambio de ubicación ratifica la apuesta del nuevo Equipo de Gobierno por una gestión de los recursos municipales más eficaz y supondrá una importante mejora en la prestación de los servicios sociales en esta zona de la ciudad.

Las nuevas instalaciones supondrán un beneficio para los profesionales que contarán con unas instalaciones más amplias, luminosas y modernas que les permitirá desarrollar su trabajo en óptimas condiciones.

El nuevo centro, situado en la calle Mayor 17-29, contará con más espacio para el recurso, dispondrá de una superficie aproximada de unos 450 metros cuadrados distribuidos principalmente en la planta baja y planta primera del edificio. A los que hay que sumar el resto de espacios con los que cuenta el edificio y que también podrán ser utilizados cuando sea necesario.

Gestión eficaz y mejor atención

Asimismo, se mejorará la atención a los usuarios de los servicios sociales de la zona que dispondrán de zonas de espera y espacios más amplios para garantizar su privacidad en la atención individual o familiar y una mayor calidad en el servicio.

Este cambio supone un nuevo ejemplo de una gestión municipal más eficaz, aprovechando mejor los recursos disponibles. Recordar que a partir del próximo año los empleados de comer-



A la derecha, la Casa Farias; al fondo, el centro Calle Mayor

cio que actualmente desarrollan su trabajo en el centro de formación 'Calle Mayor' se trasladarán a las Escuelas Daniel Trevijano. Por lo tanto se optimizan unas instalaciones que estaban siendo infrutilizadas.

'Casa Farias'

En la actualidad, 'Casa Farias', que abrió sus puertas en el año 1987, atiende a tres zonas muy delimitadas de la ciudad: Casco Antiguo, San Antonio y El Campillo, una zona que suma una población de unos 9.000 habitantes. Durante el año 2010, se realizaron 15.511 atenciones y se llegó a un total de 3.555 usuarios.

El centro cuenta con una plantilla de 9 profesionales: director, cuatro trabajadores sociales, dos educadores, un auxiliar administrativo y un ordenanza.

El Ayuntamiento, a través de sus tres centros de servicios sociales, garantiza a sus ciudadanos el derecho a recibir una atención integral de carácter social. Se ofrece información y orientación sobre los recursos y prestaciones sociales existentes; gestiona prestaciones sociales como la ayuda a domicilio, el ingreso mínimo de inserción o las ayudas de emergencia social; apoyan a individuos, grupos y familias con dificultades sociales y asesoran a entidades que trabajan o colaboran en el campo de la acción social.

Chiquibecas, objetivo cumplido

El Ayuntamiento de Logroño ya ha dado orden para el pago del primer cuatrimestre de las ayudas al primer ciclo de educación infantil de este curso escolar. De esta manera se cumple el compromiso de abonar las ayudas a los beneficiarios el 20 de octubre.

Los logroñeses cobran en octubre las becas correspondientes al primer cuatrimestre del curso y el objetivo se ha cumplido. De esta forma se adelanta un trámite que durante la pasada legislatura, con el Psoe-Pr al frente del Ayuntamiento, se retrasó hasta el mes de diciembre. El nuevo Equipo de Gobierno del Consistorio logroñés continúa trabajando para lograr el abono mensual de las ayudas a los beneficiarios. El Ayuntamiento de Logroño ha destinado para este curso una dotación total de 1,5 millones de euros, la mayor cuantía económica destinada a este tipo de ayudas. El total de beneficiarios alcanza la cifra de 1.421, todos lo que la solicitaron y cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria.

Las principales novedades de este curso han sido el carácter universal de las ayudas y mejoras en la gestión de las chiquibecas para lograr una mayor agilidad en la tramitación. De esta manera en el mes de agosto las familias logroñesas ya conocían si contaban o no con las ayudas, ya que el Equipo municipal es consciente de lo importante que es para cualquier economía doméstica la planificación de gastos e ingresos.

Comprar en los comercios de Logroño tiene premio

El Ayuntamiento de Logroño en colaboración con la Cámara de Comercio ha diseñado una nueva campaña comercial con la que se pretende dinamizar las ventas en el comercio logroñés.

A través de Logroño Punto Comercio, se lanza esta nueva campaña bajo el eslogan 'Comprar en los comercios de Logroño tiene premio' con el objetivo de potenciar el comercio en Logroño, reactivar el consumo y la confianza del comercio minorista.

Se han destinado un total de 20.000 euros a la campaña, que serán repartidos entre los ciudadanos que compren en los más de 300 establecimientos que se han adscrito a la misma. El reparto de los premios se realizará mediante vales regalo de 50 euros, como premio a su compromiso con el tejido comercial de Logroño.



Patricia Lacarra, de la Cámara de Comercio, y Pilar Montes presentaron la campaña

La campaña se desarrolla entre los días 17 y 29 de octubre y los comercios que participan en la campaña tienen un cartel que les identifica. Se han elaborado 400 vales de 50 euros cada

uno, por lo que hay 20.000 euros en premios que repercutirán directamente en el comercio de la ciudad. Entre los más de 300 comercios adheridos se han repartido los 400 vales y para favorecer el factor sorpresa, ni estos comercios participantes ni tampoco los clientes conocerán cuando se entregan los vales.

Entre el 17 y el 29 de octubre, varias azafatas recorren los comercios inscritos, en los que entran y, sin previo aviso, entregan a un cliente que haya efectuado una compra, un vale de 50 euros que el cliente deberá gastar en ese mismo comercio en el plazo máximo de 20 minutos.

Tal y como señaló la concejal responsable de Comercio, Pilar Montes, "es una campaña muy inmediata, en la que no hay que esperar sorteos lo que supone un plus para los clientes y es una forma de conseguir su fidelidad".



Logroño 2012: Copa de España de Fútbol Sala

El concejal de Alcaldía y Deportes, Javier Merino, y los concejales Augusto Ibáñez y Felipe Royo presentaron la XXIII edición de la Copa de España de Fútbol Sala. Esta competición, que se celebrará en Logroño del 8 al 11 de marzo de 2012, supone una importante cita para los amantes de este deporte, así como una gran oportunidad para la promoción y actividad económica de nuestra ciudad.

Para el concejal de Alcaldía y Deportes esta "gran oportunidad para amantes del fútbol, fútbol sala y del deporte cumple uno de los objetivos marcados por este Equipo de Gobierno, con su alcaldesa, Cuca Gamarra, de tener grandes eventos en la ciudad".

La presentación del torneo contó con la participación del presidente de la Liga Nacional de Fútbol Sala, Javier Lozano, que detalló los pormenores del evento que se desarrollará en el Palacio de los Deportes.

Así, confirmó la presencia de ocho equipos, los primeros clasificados al término de la primera vuelta regular que se medirán, tras un sorteo, por el formato de Copa. El interés del Gobierno Municipal reside tanto en el aspecto deportivo como en el revulsivo social y económico que representa un torneo de estas características.

Como comentaron los concejales Merino e Ibáñez, en torno a la Copa de España de Fútbol Sala se organizarán diversas actividades, tanto de fomento del deporte entre los escolares como



Los concejales Felipe Royo, Javier Merino y Augusto Ibáñez, junto al Presidente de la Liga Nacional de Fútbol Sala

de otra índole con otros agentes económicos, como los hosteleros o comerciantes. De momento, las 1.500 plazas hoteleras que la organización ya ha comenzado a reservar dan idea de la magnitud de esta competición y la oportunidad que representa para nuestra ciudad. Ibáñez se ha mostrado orgulloso de que esta competición se celebre en la capital riojana.

Perfil de ciudad

Logroño recogerá el año que viene el testigo de Segovia, que fue la sede de la Copa de España de Fútbol Sala en su última edición. La experiencia de Segovia, en donde se proclamó cam-

peón el FC Barcelona, ha animado a los responsables municipales a organizar la ya publicitada como 'Logroño 2012', con la seguridad de que es uno de los eventos más destacados de la temporada del fútbol sala nacional y ser éste un deporte con numerosos seguidores.

Por último, el presidente de la Liga Nacional de Fútbol Sala, Javier Lozano, ha afirmado que Logroño "reúne el perfil de ciudad para llevar a cabo este evento y ha mostrado su agradecimiento al enorme equipo que, desde Logroño, está trabajando por mostrar su entusiasmo, su trabajo. Solo por eso va a ser una copa enorme".

Nueva gestión en espacios deportivos

El concejal de Alcaldía y Deportes, Javier Merino, ha presentado esta semana el nuevo pliego de condiciones para la contratación del **Servicio de Gestión Integral de la Ciudad del Fútbol de Pradoviejo y del Polideportivo Municipal Titín III**.

Un contrato que se incluye dentro del plan de ahorro diseñado por el Ayuntamiento de Logroño, que está revisando los contratos que finalicen este año para no prorrogarlos de manera inmediata y conseguir mejores condiciones.



El objeto del contrato será la prestación de los servicios de mantenimiento de instalaciones, limpieza, control de accesos, recaudación, jardinería, mantenimiento de césped artificial y coordinación de todos estos servicios en la Ciudad del Fútbol de Pradoviejo y en el Polideportivo Municipal Titín III. La duración del contrato se establece desde el 1 de enero

de 2012 hasta el 30 de junio de 2016 (se fija el cierre en junio para que la empresa que asuma la gestión en 2016 disponga del verano para preparar el trabajo).

Con este nuevo pliego el Ayuntamiento de Logroño conseguirá reducir 44.500 euros anuales de gasto, lo que supone un ahorro de 200.250 euros en la vida del contrato.

Actividades con plazas libres

La programación deportiva municipal ha tenido una excelente acogida por parte de los logroñeses, como lo demuestra el hecho de que más del 85% de las plazas ofertadas se han ocupado. Para los que todavía no se han decidido, todavía quedan plazas en las siguientes especialidades:

Hockey Hielo (de 6 a 55 años), Patinaje sobre Hielo (de 4 a 55 años), Gimnasia Rítmica, Billar (de 10 a 65 años), Batuka (de 25 a 50 años), Street Dance (de 17 a 24 años), Ciclismo, Tenis, Minitenis fin de semana, Torneo de Tenis, Torneo de Padel, Golf, Marcha nórdica (+ de 65 años), Tiro olímpico, Entrenador on line, Gimnasia de mantenimiento, Gimnasia rítmica,

Balonmano, Natación de mantenimiento, Natación mastectomizadas, E.M. de patinaje, Hípica adultos perfeccionamiento, Gimnasia en el agua, Gimnasia mastectomizadas, Aquasalud, Taichi Avanzados, Aeróbic (25-50 años), Aerobic (+ de 65 años), Aquaeróbic, Aerocombat (17-24 años), Esgrima, E.M. de Pelota, Rugby, Atletismo, Gimnasia de mantenimiento.